



Límite
Universidad de Tarapacá
revlimite@uta.cl
ISSN (Versión impresa): 0718-1361
ISSN (Versión en línea): 0718-5065
CHILE

2000
Jenniffer Peralta Montecinos
ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN: UNA VISIÓN
PRAGMÁTICA CONSTRUCTIVISTA CENTRADA EN LOS CONTEXTOS
Límite, número 007
Universidad de Tarapacá
Arica, Chile
pp. 54-66

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>



ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN: UNA VISIÓN PRAGMÁTICA CONSTRUCTIVISTA CENTRADA EN LOS CONTEXTOS

Jennifer Peralta Montecinos*

Muchas son las aproximaciones y explicaciones que hacen profesionales e investigadores en torno al fenómeno del Lenguaje. El enfoque pragmático ha considerado los aspectos de contextualización y funcionalidad lingüística que no eran abordados en los modelos sintácticos y semanticistas, haciendo una importante contribución al estudio del lenguaje y la comunicación. En el mismo sentido, la teoría constructivista de H. Maturana se refiere al lenguaje como conducta de comunicación, y en su explicación complementa la noción pragmática de uso y función del lenguaje entregando una visión consistente y valiosa al analizar su rol en la vida cotidiana.

Es a partir de estas perspectivas, la pragmática y la constructivista, que se abordará el proceso de la adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación, orientando su análisis desde una visión integradora que intenta dar cuenta del importante rol que tienen los factores contextuales en la emergencia y moldeamiento del lenguaje y su función comunicativa. El artículo se inicia con la revisión de definiciones y conceptos fundamentales de los enfoques señalados centrándose, finalmente, en la explicación acerca del proceso que sigue la adquisición del lenguaje y la comunicación y la influencia de los contextos en el desarrollo de la competencia comunicativa.

* Licenciada en Psicología, Profesora. Universidad de Tarapacá. Arica.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

El Lenguaje puede ser entendido como un modo de relacionarse que surge en el vivir en comunidad lingüística. El Lenguaje es un intercambio de comunicación, constituye un fenómeno biológico relacional, de modo que, cuando nos referimos al lenguaje, no aludimos sólo a su estructura, sino también, a la función que está a la base. El lenguaje no puede ser subdividido en componentes ya que expresa, simultáneamente, función, contenido y forma.

El lenguaje es funcional, en el sentido que sirve a las necesidades comunicativas y a los contextos del entorno comunicativo. Nos comunicamos esperando influir en los demás, para que respondan según deseamos. Usamos el lenguaje para hacer, significar y decir, subyaciendo a su expresión diversas intenciones comunicativas, que tienen relación con los aspectos funcionales del uso del lenguaje, de manera que, las configuraciones de funciones dan cuenta de la estructura lingüística.

Es la interacción interpersonal el espacio donde el lenguaje se hace consensual, operando en la dinámica interaccional principios y reglas que permiten comunicarse. Los individuos se comunican con reglas, siendo el conocimiento de las reglas lingüísticas y la capacidad de aplicarlas en determinados contextos lo que constituye la base de la competencia comunicativa (1). Las reglas lingüísticas constituyen una condición y al mismo tiempo un producto de los procesos de comunicación que pueden ser analizadas a través de distintos tipos de actos de habla. La Comunicación es una serie de actos comunicativos o actos de habla que pueden ser usados sistemáticamente para propósitos particulares.

El lenguaje tiene funciones, se puede conocer el mundo a través de él. En la medida en que el lenguaje se va aprendiendo opera un componente cognitivo, de manera que, si se tiene cierto conocimiento del mundo, se tiene cierto conocimiento de las propias ideas, como también, suposiciones acerca de las ideas de los demás.

En esta dinámica se genera un rango de presuposiciones las cuales hacen referencia al cómo el hablante o el oyente cree que el otro está reaccionando o comprendiendo lo que está sucediendo en una conversación. El lenguaje, por lo tanto, no sólo implica aspectos fonológicos y gramaticales, sino también, un

aspecto comunicativo general que está contextualizado y que tiene influencia de aspectos psicológicos, sociales, culturales y afectivos.

Desde el enfoque pragmático del lenguaje se puede definir la comunicación humana como un proceso de interacción o de entendimiento personal donde las relaciones establecidas definen un cierto nivel de entendimiento a partir del cual llegan a obtener su sentido la interacción y los contenidos. La comunicación puede ser entendida como una combinación de actos, o como una serie de elementos con propósito e intención, donde el lenguaje puede ser usado para requerir, prometer, solucionar, amenazar, persuadir, informar, etc., por consiguiente, no se puede estudiar el lenguaje como un sistema de comunicación abstracto sino, en función de su uso en diversos contextos.

En general desde la teoría pragmática, lo central es la noción de *uso del lenguaje* y la importancia que el contexto tiene en la adquisición, desarrollo y adecuación del lenguaje y el habla, de este modo, el contexto adquiere relevancia como factor que facilita la comprensión acerca de la adecuación de un acto comunicativo (2).

Por su parte, la Teoría de la Biología de la Cognición de Humberto Maturana establece una relevancia especial para el fenómeno lingüístico comunicativo. Este autor plantea que uno "es" en el lenguaje, que el lenguaje no expresa sino que puede ser descrito como un operar del organismo como totalidad bio-psico-social. El lenguaje es un fenómeno desde lo biológico, que consiste en un fluir de interacciones recurrentes que constituyen un sistema de coordinaciones de coordinaciones conductuales consensuales recursivas.

Para Maturana, la comunicación es coordinación de coordinaciones conductuales, resultado de conductas comunicativas que se dan en un acoplamiento social, es decir, en la interacción recurrente del organismo con otros organismos. Los hablante oyentes se generan mutuamente cambios estructurales que modulan sus respectivas dinámicas estructurales, este mutuo efecto de acoplamientos estructurales o de conductas coordinadas en la interacción con otros es lo que se define, desde esta teoría, como Comunicación.

Las conductas comunicativas se sientan sobre bases estructurales biológicas y sobre la interacción, por lo que el lenguaje es un fenómeno social y si no hay interacción no surge el lenguaje.

Las conductas comunicativas son conductas que se dan en acoplamiento social y que en su ontogénesis quedan establecidas como un dominio de conductas coordinadas asociadas a términos semánticos. Esta condición de poder aparecer como semánticas para un observador las hace constituir un dominio lingüístico. Las conductas lingüísticas que conforman el dominio lingüístico de un individuo son, por consiguiente, conductas comunicativas ontogénicas, dicho de otra manera, las conductas lingüísticas son conductas que se dan en la interacción entre individuos en un acoplamiento estructural ontogénico, y que un observador puede describir en términos semánticos (3).

La Teoría Pragmática y la Biología de la Cognición encuentran correspondencia y consistencia al momento de describir y comprender los fenómenos comunicativos lingüísticos. Mientras la pragmática explica qué habilidades se ponen en juego en la interacción, la teoría de la biología de la cognición fundamenta el operar de tales habilidades a través de distintos niveles de coordinaciones. La noción de "uso de lenguaje" que caracteriza la teoría pragmática y el consiguiente rol central de la adecuación de los contextos, encuentra su correspondencia con el concepto de coordinaciones de coordinaciones conductuales consensuales recursivas que es el lenguaje humano en la teoría de la biología de la cognición.

Desde la teoría de la biología de la cognición, el acto locutivo correspondería a un dominio biológico (en el sentido que enfatiza el componente fonético articulatorio, base de la inteligibilidad del enunciado), mientras el acto ilocutivo y perlocutivo se relacionan con las coordinaciones establecidas en un dominio social, siendo las habilidades pragmáticas, distinguidas en cada etapa del desarrollo, niveles distintos de complejidad en las coordinaciones logradas.

ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN

En el enfoque tradicional del lenguaje existe relativo acuerdo en relación al proceso que sigue el desarrollo del lenguaje en la infancia. Distintos autores han descrito las etapas identificables en tal proceso, sin embargo, la población infantil varía ampliamente en cuanto a la edad en que se adquiere el lenguaje hablado y al momento en el cual quedan firmemente establecidas las funciones del lenguaje.

Son muchos los autores que han especulado acerca de los mecanismos que permiten que el niño llegue a dominar el lenguaje como medio fundamental para el desarrollo e integración del individuo en su acoplamiento social. En un análisis que incluye distintas posturas, sobresalen, por un lado, los conductistas y por otro, el generativismo chomskyano, hasta llegar a la perspectiva pragmática en el estudio del lenguaje y sus alteraciones.

La postura conductista explica la adquisición del lenguaje por medio de los principios no cognitivos que incluyen: la asociación, la imitación y el refuerzo. Para Chomsky, la capacidad humana para producir y comprender el lenguaje y la habilidad para adquirirlo, sólo se pueden explicar haciendo referencia a una facultad innata para el lenguaje, que no pertenece a una capacidad cognitiva más general.

Una propuesta diferente es la de Piaget, para quien, desde un punto de vista cognitivista, el lenguaje representa una de las diversas funciones simbólicas, siendo un producto de la función cognitiva.

Otros autores han planteado que el niño se enfrenta a la tarea de adquirir el lenguaje, estando ya bien equipado con un conjunto de conceptos básicos que ha ido formando a través de sus interacciones no lingüísticas con el mundo, por lo tanto, el niño debe aprender a traducir o reproducir de un sistema representacional a otro para expresar sus conceptos en la lengua materna. De manera complementaria, surgen los planteamientos de estudiosos pragmáticos para quienes la fuente de los primeros significados se puede asociar con las primeras locuciones de los niños, de modo que todo significado es esencialmente pragmático. La pragmática explica la adquisición de un sistema lingüístico en términos del uso que los niños dan a los signos verbales para desarrollar varias

funciones comunicativas, relacionadas con la acción y la interacción social que constituyen "áreas de competencia".

El enfoque pragmático hace énfasis en la comprensión de los fenómenos lingüísticos en cuanto actos comunicativos, siendo el uso del lenguaje una de las dimensiones más relevantes para comprender la adquisición y desarrollo comunicativo de los humanos (4).

El contexto social desempeña un rol fundamental en el aprendizaje de las locuciones tempranas, proporcionando la estructura y contenido de éstas. Los factores situacionales, que a veces condicionan qué es lo que puede decir el niño, incluyen objetos, actividades y personas de la acción comunicativa, así como otras variables conversacionales. También, los factores internos del niño, que incluyen su percepción de la situación, influyen en las primeras locuciones. En esta etapa inicial del desarrollo lingüístico el niño comunica más de lo que puede codificar, lo cual se demuestra en la capacidad de los adultos de adivinar el mensaje que pretende enviar el niño. En general, desde la pragmática se concluye que la tarea del niño es aprender como determina su comunidad lingüística que se puede utilizar el lenguaje en tanto instrumento de comunicación, cambiando de objeto de estudio desde las palabras y frases a los actos de ilocución de los niños.

Desde el enfoque pragmático, el desarrollo del lenguaje involucra un complejo interjuego de emergencia de habilidades de dominios social-afectivos, comunicativos, cognitivos y lingüísticos.

Por su parte, Maturana explica como el niño participa en las coordinaciones conductuales consensuales, primero hasta que tales dominios de coordinaciones se hacen recursivos y comienza a operar en el lenguaje y luego en la expansión de éste dominio a medida que amplía y complica su vivir en él, modulándose en la convivencia con otros.

Basándose en la teoría de actos de habla, Bates, Camaioni y Volterra describen tres estadios que dan cuenta de la adquisición de habilidades comunicativas pragmáticas básicas (5). El primer estadio, llamado Fase Perlocutiva se presenta antes de los diez meses de edad, incluye aquellos actos comunicativos que tienen efecto en el oyente, sin el propósito de hacerlo. El segundo estadio o Fase Ilocutiva comprende el periodo que va desde los diez a los doce meses, en esta etapa, el niño comienza a usar, en forma intencional, gestos y

vocalizaciones no lingüísticas para afectar la conducta del oyente. El tercer estadio: Fase Locutiva, está presente a partir de los doce meses, cuando el niño comienza a expresar verbalmente sus intenciones.

Ya desde el primer año de vida el niño comienza a desarrollar la competencia comunicativa, siendo relevante en su evolución el soporte contextual que brindan las interacciones no verbales con los adultos. Acosta y cols., explican la adquisición de habilidades comunicativas pragmáticas a través de cinco etapas: Durante la primera etapa, que se inicia alrededor de los 9 meses y se extiende hasta los 18 meses, aparecen las primeras palabras, los niños usan vocalizaciones con propósitos específicos, como el de llamar la atención y son capaces de responder a directivas verbales simples.

Dore establece ocho categorías para describir las intenciones que el niño genera en esta etapa: designar, contestar, requerir (acción), requerir (respuesta), llamar, protestar, repetir y practicar (6).

Durante el primer año de vida del niño, es posible ya, observar actos perlocutivos e ilocutivos y es en la etapa que se describe, cuando el niño descubre y aplica sistemáticamente las reglas de la toma de turnos y es capaz de expresar diversas funciones semánticas que van en progresivo aumento a través de las distintas etapas.

Cada fase del desarrollo lingüístico del niño marca un énfasis en estructura, contenido y usos distintos.

Durante la etapa 2, desde los 18 a los 24 meses, el niño aprende a involucrarse en un diálogo, adoptando y asignando roles comunicativos. El niño ha aprendido a dar significado y en adelante podrá extender el rango de las significaciones.

En la etapa 3, que incluye el período que va desde los dos a los tres años, los niños progresan a través de sus monólogos y conversaciones en el desarrollo de las habilidades comunicativas, introduciendo mayor cantidad de tópicos en sus conversaciones y ampliando su competencia comunicativa. L. Arriagada indica que a los tres años el desarrollo pragmático se hace más sofisticado, desaparece el lenguaje egocéntrico y la ecolalia, mientras a la par aumenta el lenguaje funcional. El niño a esta edad usa su lenguaje para expresar intenciones y

describir acciones actuales, espera ser respondido cuando habla y empieza a respetar la toma de turnos en la conversación. Al finalizar esta etapa, el niño domina un amplio repertorio de habilidades pragmáticas, que lo hacen competente en sus distintos ámbitos de interacción (7).

La etapa 4, opera desde los tres años y se caracteriza por la mayor elaboración y diferenciación de las intenciones comunicativas. Ya no se refleja sólo intentos básicos de comunicarse, sino también, una gran variedad de funciones del discurso, los cuales se adecuan a las características sociales de los interactores y de los diferentes contextos. Durante el período preescolar (entre los tres y seis años) los niños desarrollan muy rápidamente su nivel de lenguaje y capacidades comunicativas, el desarrollo pragmático continúa a través de los años escolares, los niños van usando gradualmente el lenguaje en diversas instancias sociales.

La etapa 5 corresponde a la competencia comunicativa adulta, el niño va perfeccionando las habilidades ya adquiridas se hace capaz de operar como un comunicador efectivo. Durante esta etapa el niño comienza a utilizar las reglas conversacionales.

La adquisición de habilidades comunicativas pragmáticas se daría de manera progresiva a través de la edad. Los niños adquieren, en primera instancia, las habilidades que se relacionan con los aspectos no verbales y posteriormente presentan un desarrollo paralelo de las habilidades que se relacionan con los aspectos paraverbales y lingüísticos. El desarrollo de la comunicación involucra una continuidad desde la comunicación preverbal hacia coordinaciones lingüísticas más complejas, siendo previa al desarrollo del uso intencional del lenguaje para comunicarse.

LOS CONTEXTOS COMUNICATIVOS

En relación a la importancia del contexto, como elemento central en la comunicación, destacan la perspectiva pragmática adoptada por Judith Felson (8) y las ideas de Norris y Hoffman (9).

Según Felson pueden identificarse seis contextos o dominios que tienen implicaciones en el desarrollo de las habilidades comunicativas de los niños.

Estos son enunciados como: 1) Contexto Social, 2) Contexto Emocional, 3) Contexto Funcional, 4) Contexto Psicológico, 5) Contexto de Eventos y 6) Contexto del Discurso. Tales contextos -señala Felson- están presentes cuando nos comunicamos, influyen la comunicación y a la vez la constituyen, por lo cual deberían ser áreas pivote para la organización de programas de intervención en el lenguaje.

Basándose en la teoría de la “interacción simbólica”, Felson señala que, es en la interacción con otros donde construimos los roles con los que nos relacionamos, como si nuestro rol fuese un reflejo en el espejo de la estructura social, moviéndonos en ella con diversos roles. El **Contexto Social** incluye nociones tales como elección del rol, diversidad del rol y distanciamiento del rol. Podemos optar entre varios roles sociales, identificándonos con ellos y distanciándonos. Estos aspectos del contexto social junto con la noción de reciprocidad del rol y relaciones de igualdad pueden ser empleados efectivamente en la práctica clínica de la pragmática en el lenguaje. El rol condiciona el estatus que tenemos en la relación, donde se generan diversas posibilidades de actuar según el rol que adoptemos. De la diversidad de roles se genera la distancia, de la reciprocidad se puede producir roles compartidos, roles de apoyo, estableciendo relaciones de cooperación y colaboración necesarias para la eficacia de la comunicación.

Respecto al **Contexto Emocional** en la comunicación, Felson señala que la emoción es un elemento fundamental en el aprendizaje del lenguaje. Generar un estado disposicional positivo es esencial para el pleno desarrollo de las habilidades comunicativas básicas. Además, la presencia de referentes emocionales funcionan modelando la capacidad del niño para evaluar y valorar el rol que juegue y la capacidad de ser flexible en el manejo de los mismos. Es apoyo emocional en la referencia social en que se encuentran los interlocutores lo que facilita y hace posible la comunicación. Maturana y Verden Zöllner, en su libro "Amor y Juego" (10), explican como los seres humanos vivimos en un continuo fluir emocional consensual el cual aprendemos en nuestra coexistencia en comunidad, siendo así, es fundamental en la infancia la vivencia de intimidad de una relación de total aceptación recíproca entre el niño y la madre (o quien ocupe este rol) ya que el desarrollo de un niño, tanto como ser biológico y como ser social, necesita del contacto recurrente con otros en aceptación social en el presente. Los niños requieren de interacciones recurrentes en que la cooperación

opere como un modo natural de convivencia. La cooperación es el fundamento relacional en el cual emerge el lenguaje.

La afectividad cumple un importante papel en el procesamiento de los factores ambientales, siendo importante el análisis exhaustivo del contexto y los factores personales del niño en la definición del inicio y mantención del trastorno comunicativo.

Al comunicarnos también se puede distinguir, en el análisis, el **Contexto Funcional** que incluye la intención comunicativa que subyace a los postulados, las proposiciones y enunciados. Las intenciones comunicativas están presentes ya en el primer año de vida, manifestándose desde niveles no verbales hasta complejizarse para incorporar el aspecto verbal. Las palabras y las estructuras de lenguaje surgen exclusivamente para satisfacer las necesidades comunicativas del niño. En la medida en que el niño tiene necesidades comunicativas comienza a desarrollar otras estrategias hasta que llega el momento en que descubre, por el contexto, que lo que mejor satisface en ese momento sus necesidades, es decir, lo más efectivo, es el uso del lenguaje. Las necesidades comunicativas tienen un componente básicamente social, al estar en relaciones comunicativas es donde surgen las necesidades de lenguaje.

Este contexto es uno de los esenciales, tiene que ver con que el lenguaje se establece como un dominio especial de acoplamiento estructural, las personas necesitan adquirir, desde el lenguaje, un nivel de adaptación y esa funcionalidad adquirida es producto de las coordinaciones que se establecen en el dominio lingüístico. El niño aprende a discriminar lo que puede hacer con el lenguaje, no sólo aprende a hablar sino que, aprende a negar, a preguntar, a hacer con y en el lenguaje, porque el lenguaje no es un dominio paralelo sino que, se crea en función de las coordinaciones y correlaciones que van a sintetizarse en actos de habla que el mismo pueda discriminar. Llegar a este nivel implica incluso llegar a funcionar metalingüísticamente, es decir, el niño va a funcionar en función de lo que el lenguaje le permita hacer dentro del mismo lenguaje.

El **Contexto Físico** incluye objetos, personas, características del ambiente y el espacio físico que puede ser señalado en el entrenamiento de habilidades pragmáticas, siendo relevantes en la comunicación el contacto y la distancia física que establezcamos con nuestro interlocutor.

El **Contexto de los Eventos** se asocia a la comunicación en la medida en que permite conceptualizar esquemas temporales del hacer, y establecer relaciones de causalidad, adquiriendo importancia, por ejemplo, al estructurar rutinas que ayuden a los niños en la adquisición de habilidades comunicativas. La comprensión de los eventos es central para el aspecto comprensivo del lenguaje.

Norris y Hoffman consideran en su conceptualización el **Contexto Situacional**, que incluiría el contexto físico y de los eventos, recién revisados. Ellos dan relevancia al grado en el cual el aprendizaje y uso del lenguaje está contextualizado a objetos y eventos presentes en la situación.

Dentro del **Contexto del Discurso** se puede distinguir diferentes tipos o géneros de enunciados. Este contexto lingüístico, incluye todo lo que se ha dicho y lo que se dirá en un discurso, en el que la introducción de cada nuevo mensaje debe ser atingente. Adquiere relevancia la forma como utilizamos las palabras y cómo facilitamos que el niño las use, tiene que ver con el nivel de implícito o de explícito del mensaje.

Para Norris y Hoffman, el contexto discursivo queda conformado por las características del discurso usado al hablar acerca de eventos o actividades, pudiendo ser determinado. Así, por ejemplo, se puede determinar que la naturaleza del discurso es narrativa, personal o responsiva y determinar cual es la estructura del discurso.

Distinguen, además, el **contexto semántico**, que puede asociarse al discursivo, para referirse a conceptos o ideas, quedando la interpretación de las palabras al arbitrio del conocimiento personal, científico, cultural, histórico, etc. y la referencia a objetos, eventos o conceptos en forma concreta, abstracta o metalingüística.

El contexto discursivo puede ser examinado por su complejidad, estructura y propósito. Este último se refiere a la función del discurso usado en un contexto situacional. Siempre hay un contexto y ciertos elementos del lenguaje que son los que hacen que funcione o no funcione bien el ámbito preposicional. Por lo tanto, el ámbito de las presuposiciones va a depender del contexto social, cultural y sobretodo del contexto del discurso.

En conclusión, es en estos contextos donde se generan las correlaciones lingüísticas y su función comunicativa. El lenguaje surge en la interacción y opera en lo recursivo y consensual de las coordinaciones de coordinaciones conductuales, el niño aprende cuando establece acoplamientos para ser funcional dentro de un determinado sistema comunicativo, interviniendo, en su ajuste y adecuación, contextos relacionales, psicológicos, culturales y afectivos. La calidad y naturaleza del contexto en el cual ocurren sus interacciones influye en la adquisición de la conducta lingüística y comunicativa.

Comprender y hacerse cargo de que el aprendizaje de las habilidades comunicativas se desarrolla en un proceso recíproco, en coordinaciones de acción en un espacio contextual, favorece las acciones de estimulación para el logro de la competencia comunicativa y permite aproximarse de manera más efectiva hacia diversas formas de intervención y tratamiento de déficit comunicativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Hymes, D.: *Competence and performance in linguistic theory*. En R. Huxley & E. Ingram (Eds.). *Language Acquisition: Models and Methods* (pp.3-24). New York: Academic Press, 1971.
- (2) La noción de uso del lenguaje la encontramos en L. Wittgenstein en su obra "Los Cuadrados Azul y Marrón" que corresponde a su segunda concepción sobre el significado-
- (3) Maturana, H. y Varela, F.: *El Árbol del Conocimiento*. Santiago: Ed. Universitaria, 1984.
- (4) Chaigneau, S. y Romero, J.C.: *Habilidades Comunicativas Básicas: Un Análisis Factorial del Protocolo de Evaluación Pragmática*. En prensa, Revista Latinoamericana de Psicología, 1996.
- (5) Acosta, A., Mancilla, L. y Moreau, J.: *Enfoque Pragmático: Adquisición de Habilidades Comunicativas Básicas en niños de tres a seis años*. Tesis para optar al título de Psicólogo. Universidad de Tarapacá, Arica, 1993.
- (6) Dore, J.: *Requestive system in nursery school conversations: Analysis of talk in its social context*. En Campbell and Smith (Eds.), *Recent advances in the psychology of language: language development and mother-child interaction*. New York: Plenum Press, 1978.
- (7) Arriagada, L.: *Trastornos del Habla y del Lenguaje*. En Montenegro H. y Guajardo, H. (Eds.), *Psiquiatría del Niño y del Adolescente*. Santiago: Edit. Salvador, 1994. (pp.311-328).
- (8) Felson, J.: *Supporting Language Learning in Everyday Life*. San Diego: Singular Publishing Group, Inc., 1995.
- (9) Norris, J. y Hoffman, P.: *Whole Language Intervención*. San Diego: Singular Publishing Group, Inc., 1993.
- (10) Maturana, H. y Verden-Zöller, G.: *Amor y Juego*. Fundamentos olvidados de lo Humano. 5° edición. Instituto de Terapia Cognitiva. Santiago, 1997.